



**A Y U N T A M I E N T O**  
DE  
12594 OROPESA DEL MAR / ORPESA  
(Castellón)

## **ACTA DE APERTURA DE PLICAS**

En fecha 4 de septiembre de 2024, siendo las 09:43 horas, se constituye la Mesa de Contratación formada por el Presidente, D. Ignacio Doménech Masiá, Técnico de Administración Especial del Ayuntamiento; como Secretaria de la Mesa, D<sup>a</sup> Marta Izquierdo Casañ, Administrativa del Ayuntamiento; como vocales, la Interventora accidental del Ayuntamiento, D<sup>a</sup> Cristina Agustí Matutano, D. Jose Luis Silvente Sánchez, Secretario del Ayuntamiento.

### **1.- Apertura de oferta en huella electrónica en el sobre uno del contrato de obras de remodelación de la instalación de alumbrado público en los sectores de la zona centro (zona 2) y zona industrial (zona 3) del municipio de Oropesa del Mar.**

El pasado 3 de septiembre de 2024 se procedió a la apertura del sobre uno, correspondiente a la documentación administrativa, con el siguiente resultado:

#### **1.- ELECTRONIC TRAFIC, S.A. (A-46138921):**

-DEUC

-Declaracion responsable conforme al Anexo II

-Declaracion grupo empresarial

-Anexo V

#### **2.- GREMOBA, S.L. (B-79863148):**

-DEUC

-Declaracion responsable conforme al Anexo II



**A Y U N T A M I E N T O**  
DE  
12594 OROPESA DEL MAR / ORPESA  
(Castellón)

**3.- ILUMINARIAS FUTURAS DE LED, S.L. (B-54629902):**

-DEUC

1.- -Declaracion responsable conforme al Anexo II

**4. ILUMINACIONES GRANJA, S.L. (B-53332748):**

-DEUC

-Declaracion responsable conforme al Anexo II

-Anexo V

**5.- IMESAPI, S.A. (A-28010478):**

No se ha podido proceder a la apertura del sobre uno de esta oferta ya que se encuentra en estado "Huella electrónica", y se requiere el apoyo del servicio informático del Ayuntamiento para proceder a su apertura.

**6.- SALZILLO ENERGIA (B-44873925):**

-DEUC

-Declaracion responsable conforme al Anexo II

**7.- SERVEO SERVICIOS, S.A.U. (A-80241789):**

-DEUC

-Declaracion responsable conforme al Anexo II

-Anexo V

**8.- SISTEMAS Y MONTAJES ESTRÉCTRICOS SYMELEC, S.L. (B-12395075):**



**A Y U N T A M I E N T O**  
DE  
12594 OROPESA DEL MAR / OROPESA  
(Castellón)

-DEUC

-Declaracion responsable conforme al Anexo II

**9.- UTE TELECSO SL – ACEINSA LEVANTE, S.A. :**

-DEUC TELECSO SL

-DEUC ACEINSA LEVANTE, S.A.

-Declaracion responsable conforme al Anexo II TELECSO SL

-Declaracion responsable conforme al Anexo II ACEINSA LEVANTE, S.A.

-Compromiso UTE

-Compromiso adscripcion de medios

Se procede a la apertura del sobre uno de la oferta de la mercantil IMESAPI, S.A. (A-28010478), que se encuentra en estado “Huella electrónica”, y que ha tenido entrada en el Ayuntamiento de Oropesa del Mar en el plazo previsto en la LCSP, con el apoyo del servicio informático del Ayuntamiento, siendo este el resultado.

**.- IMESAPI, S.A. (A-28010478):**

-DEUC

-Declaracion responsable conforme al Anexo II

Una vez la Mesa comprueba que toda la documentación administrativa de los licitadores es correcta, se procede a la apertura del sobre dos.

**2.- Apertura del sobre dos del contrato de obras de remodelación de la instalación de alumbrado público en los sectores de la zona centro (zona 2) y zona industrial (zona 3) del municipio de Oropesa del Mar.**

Se procede a la apertura del sobre dos, correspondiente a la oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes, con el siguiente resultado:



**A Y U N T A M I E N T O**  
DE  
12594 OROPESA DEL MAR / OROPESA  
(Castellón)

**1.- ELECTRONIC TRAFIC, S.A. (A-46138921):** se compromete a la ejecución de la obra por un importe de 374.444,47 euros, al que le corresponde por IVA la cantidad de 78.633,34 euros, totalizandose la oferta en 453.077,81 euros.

-Memoria correspondiente a lo requerido en el punto 10.5.4-LUMINARIAS del proyecto de obras

**2.- GREMOBA, S.L. (B-79863148):** se compromete a la ejecución de la obra por un importe de 337.772,95 euros, al que le corresponde por IVA la cantidad de 70.932,32 euros, totalizandose la oferta en 408.705,27 euros.

-Memoria correspondiente a lo requerido en el punto 10.5.4-LUMINARIAS del proyecto de obras

**3.- ILUMINARIAS FUTURAS DE LED, S.L. (B-54629902):** se compromete a la ejecución de la obra por un importe de 290.000 euros, al que le corresponde por IVA la cantidad de 60.900 euros, totalizandose la oferta en 350.900 euros.

-No se aporta memoria

**4. ILUMINACIONES GRANJA, S.L. (B-53332748):** se compromete a la ejecución de la obra por un importe de 353.975 euros, al que le corresponde por IVA la cantidad de 74.334,75 euros, totalizandose la oferta en 428.309,75 euros.

-Memoria correspondiente a lo requerido en el punto 10.5.4-LUMINARIAS del proyecto de obras

**5.- IMESAPI, S.A. (A-28010478):** se compromete a la ejecución de la obra por un importe de 296.642,10 euros, al que le corresponde por IVA la cantidad de 62.294,84 euros, totalizandose la oferta en 358.936,94 euros.

-Memoria correspondiente a lo requerido en el punto 10.5.4-LUMINARIAS del proyecto de obras



**A Y U N T A M I E N T O**  
DE  
12594 OROPESA DEL MAR / OROPESA  
(Castellón)

**6.- SALZILLO ENERGIA (B-44873925):** se compromete a la ejecución de la obra por un importe de 333.865,52 euros, al que le corresponde por IVA la cantidad de 70.111,76 euros, totalizándose la oferta en 403.977,28 euros.

-Memoria correspondiente a lo requerido en el punto 10.5.4-LUMINARIAS del proyecto de obras

**7.- SERVEO SERVICIOS, S.A.U. (A-80241789):** se compromete a la ejecución de la obra por un importe de 319.562,33 euros, al que le corresponde por IVA la cantidad de 67.108,09 euros, totalizándose la oferta en 386.670,42 euros.

-Memoria correspondiente a lo requerido en el punto 10.5.4-LUMINARIAS del proyecto de obras

**8.- SISTEMAS Y MONTAJES ELÉCTRICOS SYMELEC, S.L. (B-12395075):** se compromete a la ejecución de la obra por un importe de 374.125,02 euros, al que le corresponde por IVA la cantidad de 78.566,25 euros, totalizándose la oferta en 452.691,27 euros.

-Memoria correspondiente a lo requerido en el punto 10.5.4-LUMINARIAS del proyecto de obras

**9.- UTE TELECSO SL – ACEINSA LEVANTE, S.A. :** se compromete a la ejecución de la obra por un importe de 388.220,75 euros, al que le corresponde por IVA la cantidad de 81.526,36 euros, totalizándose la oferta en 469.747,10 euros.

-Memoria correspondiente a lo requerido en el punto 10.5.4-LUMINARIAS del proyecto de obras

Se procede a remitir al Técnico correspondiente las ofertas admitidas para la comprobación de la documentación aportada pro las empresas y la eventual emisión del informe de valoración de criterios automáticos.

En este estado se da por concluida la Mesa, siendo las 10:02 horas del día de su comienzo para acreditar todo lo cual se extiende la presente, por mí la Secretaria, firmado conmigo el Presidente de la Mesa.



**AYUNTAMIENTO**  
DE  
12594 OROPESA DEL MAR / ORPESA  
(Castellón)